CIUDAD REAL

ENERO 17 Miércoles AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 306

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

MADRID

El Gobierno á las Cortes ¿Y qué sucederá?

Los comentarios en los círculos y tertulias políticas continúan dedicadas á los sucesos políticos ocurridos en los últimos días. Unánimemente se tributan grandes elogios á la piedad del monarca aplaudiéndose sin reservas el hermoso acto del rey; pero no ocurre lo mismo al apreciar la conducta observada por el Sr. Canalejas.

Mientras la Prensa y la opinión democrática entienden que el acto realizado por el presidente del Consejo es digno de toda loa y que muestra de modo evidente su acendrado amor á la monarquía y sus grandes condiciones de gobierno, hay quien opina que lo hecho por el jefe del partido liberal ha sido un malabarismo político, un golpe de efecto inoportuno por cuanto las circunstancias no le exigian tal modo de proceder.

Partiendo de estos puntos de vista, los comentaristas dedican su atención á estudiar la pasada crisis desmenuzando cuidadosamente las circunstancias que en ella han concurrido. La opinión reinante en este asunto, es la de que la crisis surgió, se desarrolló y se solucionó ilógicamente por cuanto ya que el Gobierno cayó, sino de manera desairada, tampoco de un modo gallardo, se imponía el cambio de gabinete aun cuando fuese el partido liberal quien continuase encargado del poder.

En cambio los que sustentan el primero de los criterios indicados al comienzo de esta crónica, juzgan las cosas bien distintamente basándose en que no sólo los prohombres del liberalismo, sino hasta el mismo jefe del partido conservador indicaron al monarca la conveniencia de la prosecución del Sr. Canalejas al frente del Gobierno.

A este argumento que á primera vista parece poderosísimo é inconstrastable, se oponen por algunas razones no desprovistas de un sólido fundamento, dejando aparte el consejo dado al monarca por las ilustres personalidades del partido liberal á quienes con motivo de la crisis consultó, y por lo que respecta á la opinión en el asunto del Sr. Maura, se dice que éste, al aconsejar como aconsejó obraba con arreglo á sus particulares conveniencias. La cosa es clara; puede llegar un día en el que el jefe de los conservadores se encuentre en ocasión análoga ó parecida y entonces tendría que dejar la presidencia para que la ocupara otro personaje del partido. No aconsejando ahora que deje el poder el Sr. Canalejas, no habrá lugar á que se le recuerde ningún precedente en daño suyo.

Respecto á la situación en que ha quedado el gobierno después de la crisis son también muchas las hipótesis que circulan en el salon de conferencias del Congreso; pero la opinión predominante es la siguiente.

El ministerio tal como está constituido, ya que así lo afirma el señor Canalejas, ira á las Cortes para responder de su gestión ante la Cámara y para exponer á la opinión el estado de sus planes de Gobierno; pero á partir de este momento, la vida del gabinete será de corta duración. Ha cometido algon desacierto potítico; tiene tambien en su contra su no muy clara situación económica y dificilmente ha de poder salir vencedor en los debates que por estos extremos se plantean, y en consecuencia se impondrá un cambio, una modificación gubernamental.

Ahora lo que de nada se dice, es si esta modificación se limitará á las personas ó comprenderá también al cambio de política.

M.

Por ahí...

La música para los calvos

Ahora resulta que la música es el mejor remedio contra la calvicie, al decir de un doctor americano.

«Las ondas sonoras de los instrumentos, afirma ese yanqui, agitan el aire y las vibraciones de su masa se comunican con los cabellos. La vibración al unisono de unos cuantos centenares de miles de cabellos produce un efecto saludable sobre el cuero cabelludo y las glándulas cabáceas. Estas fricciones músicales sacuden y despiertan los vasos sanguíneos superficiales. El masaje musical que se ejerce sobre la epidermis occipital provoca reacciones en la red arteria del cuero cabelludo que valen más que todos los tónicos inventados hasta el día.»

Ya lo saben, pues, los calvos. ¡Música, mucha música... yanqui!

Los que se baten

No tiene desperdicio el telegrama que reproducimos:

«París, Diciembre 20.—A consecuencia de un incidente privado, M. Montier, director de «Gil Blas» se batió en duelo con M. Bainville, director de «La Acción Francesa.» El combate tuvo once lances y M. Bainville fué herido cinco veces. Los adversarios no se han reconciliado.»

Claro que no se han reconciliado.

¿Ustedes creen que ese Bainville, á quien han atizado cinco sablazos está para reconciliarse con nadie?

¡Que coincidencia!

El domingo fué inaugurado el *nuevo* Círculo Liberal en Cullera, y según dice un estimado colega de Valencia, llama la atención que en los salones de la flamante sociedad no figure el retrato del rey ni de ningún personaje monárquico.

En cambio no falta la efigie de los prohombres republicanos.

Da además la coincidencia de que los socios de este recién nacido Círculo son los mismos que integraban el Casino Republicano disuelto y cerrado por el Capitán general señor conde del Serrallo, á raiz de los sucesos de Septiembre.

¡Triste coincidencia! La apertura de este centro tenía lugar el mismo día que se recibía la noticia del último indulto.

Mediten, los que tienen ojos y no ven.

NOTA DEL DIA

La fiesta de San Antón

Hay santos popularísimos, que apesar de no figurar sus nombres como feriados en el calendario, las gentes declaran sus días festivos.

A esa categoría pertenece San Antonio Abad, el asceta que en el yermo sufrió con divino heroismo todas las tentaciones, que perseveró en la penitencia y en las abstracciones mundanales hasta morir gloriosamente, no sin ver como su ejemplo había cundido y era imitado por otros hombres que hacían vida contemplativa ansiosos de una resurrección eterna.

No habrá rincón del mundo donde deje de invocarse el nombre de San Antonio, donde deje de dedicarsele en el día de hoy una fiesta por humilde que esta sea.

Son las clásicas romerías en que se va á la ermita ó á la iglesia del santo, llevando el regocijo por fuera y la fé por dentro. Allá va el labrador que puso su ganado bajo la protección de San Antonio, la mozuela en cuyos ojos se vislumbra una nostalgía de amores, la viejecita que ofrendará un exvoto si alcanza la gracia pedida.......

Torrente de poesía el que brota de esta fiesta popular de San Antonio, consoladora muestra de arraigadas convicciones la que vemos en ese pueblo bullicioso, que alborotador y dicharachero come los panecillos del Santo, se pasea ufano en el jaco ó el borriquillo lujosamente enjaezado y hace gasto en los puestos de chucherías que el mercantilismo previsor establece en el lugar de la romería.

Hoy celebra Ciudad Real esta fiesta, acúdiendo á la parroquia de Santiago, puesto que allí es donde se venera á San Antonio, congregándose la gente en la plaza de D. Agustín Salido. Y hay música, y ginetes rumbosos y regocijo popular. No solo es Madrid el pueblo donde con más explendidez se verifica la romería de hoy. También en este solar manchego parece haber majos de Maravillas, mozos del Avapiés, hombres y mujeres arrancados al barrio de Embajadores. Si tuviésemos la musa retozona de Casero y López Silva, hubiésemos escrito en verso y en nada desmerecería la escena arrancada de la realidad á esas típicas de San Antón en la villa del Oso y el Madroño.

Un inconveniente puede tener la fiesta de hoy: á la hora en que traza el cronista sus breves impresiones, el firmamento está encapotado por las nubes, el tiempo amenaza con lluvia...

Esto puede restar animación, (puede que aún brille el sol), pero de una forma ó de otra, los que acostumbran á hacer festivo este día aunque no aparece feriado en el calendario, rendirán culto á la tradición.

A la hora en que el lector pase su vista por esta crónica, tal vez habrán hecho ya su asomadita á la plaza de D. Agustín Salido, el labriego que puso su ganado bajo la protección del santo, la moza de los nostálgicos amores y la viejecita del exvoto.

Ellos son los heraldos de la fé y la fé que mueve las montañas no puede temerle á un día lluvioso y frío.......

F. Sastre Moreno.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Concentración de reclutas

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra llegado hoy á Ciudad Reapublica una Real orden circular dispol niendo que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en las Cajas de recluta todos los individuos comprendidos en el cupo del reemplazo de 1911, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los Cuerpos y unidades del Ejército, según las instrucciones, análogas en un todo á las de años anteriores, que en la referida circular se detallan.

Ya lo saben, pues, todos los reclutas disponibles, de la provincia: el día 1.º del mes próximo deben reconcentrarse en la capital.

De todos los reclutas de la península serán destinados á los Cuerpos de Melilla los siguientes: á Saboya, 1.278; á Wad-Ras, 1.204; á Lusitania, 135; á Extremadura, 681; á Borbón, 852; á Cataluña, 499; á Tarifa, 446; á Ciudad Rodrigo, 373; á Segorbe, Chiclana y Talavera, 135; á Mallorca, 369; á Guadalajara, 368; á San Fernando, Ceriñola, Melilla y Africa, 750; á Alcántara, 318; á Artillería, 586; á Taxdirt, 324; á Zapadores, 76; á Ingenieros, 343; á Administración, 1,057, y á Sanidad, 50.

VALDEPEÑERAS

Sesión del Ayuntamiento.—El asunto de las aguas.—Hay «entente».

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión y pocas veces podremos decir con más propiedad que ha sido solemne, pues á ella han asistido todos los concejales, y si todos los asuntos del Municipio deben interesar la atención de nuestros ediles, el de las aguas que se iba á tratar bien lo merece por su capital trascendencia.

Después de despachados las asuntillos del día el alcalde accidental D. Juan Martín Peñasco, ordenó al señor secretario diera lectura á las bases y reglamento presentados por el Sr. Redondo y modificados por la comisión que ha venido reuniéndose estas noches para su estudio para poder acometer la tan zarandeada traída de aguas.

Fueron aprobados en principio y el Ayuntamiento quedó encargado de recabar del vecindario cubra la suscripción para el consumo mínimo de agua de trescientos metros cúbicos y el señor Redondo, por su parte, buscar el capital.

Quedaron nombradas las Comisiones para los trabajos, compuestas de todos los concejales, para remudarse y no dar de mano un solo día.

No extractamos dichas bases y reglamento por su mucha extensión y otro día daremos una idea de lo más esencial, puesto que se van á tirar unas hojas conteniendo lo más importante, para conocimiento de todos.

Dios quiera que pronto podamos decir que, afortunadamente, no ha sido «el parto de los montes».

Funesto desenlace

Como se temía, han tenido desenlace fatal las heridas que en el trágico suceso de que dimos cuenta, recibió Dolores Tegedo y Manzano, pues esta tarde á las seis ha dejado de existir. Con este motivo se han rsproducido las escenas de dolor en la desgraciada cuanto rápidamente deshecha familia.

Con ésta son ya cinco las víctimas que ha causado el terrible drama.

Mañana por la tarde será el entierro prometiendo ser una manifestación de duelo, pues, á parte las muchas simpatías de los Sres. Tejedo, lo será por considerarse como una desgracia local y el no haberse celebrado aun acto alguno por las demás víctimas por el estado en que se encontraba la que hoy ha dejado de existir, pues no querían se diera cuenta de la tremenda catástrofe, habiendo muerto sin saber el fin trágico de su pobre madre y de su desgraciada hermana.

Con toda nuestra alma nos asociamos al intenso dolor que ¡hoy embarga los contristados corazones de nuestros amigos los Sres. Tegedo y pedimos á Dios al par que por las que ya no tienen remedio, por los que en este mundo han quedado llorando.

A. Rías.

Las tareas parlamentarias

Dice un colega madrileño, que tan pronto como se abran las Cortes presentará, un proyecto de ley el senador vitalicio y general D. Justo Martínez.

El senador Sr. Parres Sobrino también se propone explanar la interpelación que, á instancias del Sr. Canalejas, aplazó en el periodo de sesiones anteriores.

Las tres vacantes de la comisión de presupuestos del Congreso se cubrirán el segundo día de sesión. Las vacantes son originadas por haber obtenido cargos los tres diputados aludidos.

Los nuevos Presupuestos no llevan trazas de discutirse por ahora, porque continúa sin reunirse la Comisión.

Y aunque parezca extraño, el llamado debate político será breve, aunque trate de darle vuelo el doctor Maestre, y al terminar éste se planteará alguna cuestión, política, financiera ó de otro orden, para que el Sr. Canalejas pueda conseguir el descanso que tanto apetece, según sus buenos y desinteresados amigos.

NIMIEDADES

En toda la costa atlántica
de los Estados Unidos,
según dicen los despachos
que en los diarios he visto,
una ola de calor
muy recientemente ha habido,
que obligó á los habitantes
á suprimir el abrigo
y á quitar de las estancias
estufas y caloríferos,
lo mismo que las alfombras
con que cubrían los pisos.
Tuvo la ola tal empuje
y arremetió con tal brío
que en los parques y jardines,
propiedad del Municipio,
brotaron flores y plantas
lo mismo que en el estío.
Los bars hicieron su *agosto*
y resultó divertido
ver las damas, que lucían
vaporosos atavíos,
y con sombrero de paja
y traje de tricot fino
á los *dandys* ó elegantes
(que para el caso es lo mismo).
En cambio; los del Oeste
de los Estados Unidos
tuvieron otra oleada
que fué oleada de frío,
y allí han sido los efectos
completamente distintos.
Centenares de cabezas
de ganado han perecido
y durante mucho tiempo
han quedado los servicios
del teléfono y telégrafo
por el frío interrumpidos.
La alarma cunde y aumenta
entre los neoyorkinos
al saber que la oleada
ha de correrse de fijo,
hasta el mismo Nueva York,
y estáu aquellos vecinos.
adoptando precauciones
para librarse del frío.
¿Una ola causa espanto?
¡Nunca lo hubiera creído!
Tiene más olas el mar
y no obstante hay *Mar... Pacífico*

Zahori.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-12'40

Bando de Echagüe

VALENCIA —El general Echagüe ha publicadp un bando levantando el estado de guerra.

Se comprende en él la declaración de cesar el mando militar.

Además tiene parrafos elogiando la sensatez del pueblo, y la conducta observada por el ejército.

El bando ha sido muy bien acogido por la opinión.

La suscripción

Continúa aumentando la suscripción abierta por la condesa del Serrallo para las víctimas de Cullera.

El general Echagüe ha autorizado á las tropas de la guarnición, para que contribuyan á partir de la cuota mínima de diez céntimos.

Hundimiento

SEVILLA.—Durante la noche anterior se ha hundido parte de la fachada de la casa número 44 de la calle de González Cuadrado.

Los vecinos salieron alarmadisimos á la calle.

Muchos de ellos, se negaron á entrar nuevamente por temor á que se hundiese el edificio por completo.

Los cocheros.—Un acuerdo

BARCELONA.—Hay gran excitación entre los patronos de carruajes de alquiler y automóviles.

Dichos patronos amenazan con suspender el servicio si sus dependientes insisten en que reconozcan la sociedad que han consti uido.

En el Ayuntamiento ha sido aprobada por veintiun votos contra quince uno proposición, en la que se indica sea pedido á Canalejas presente á las Cortes un proyecto de ley suspendiendo la pena de muerte.

La botadura del «España»

SANTIAGO.—Hay gran animación en ésta con motivo de la próxima botadura del acorazado «España».

Los estudiantes irán al Ferrol para asistir á dicho acto y recibir al rey.

Los valores de las personas jurídicas

El Impuesto sobre los intereses y dividendos.

Se ha resuelto por el ministerio de Hacienda, como aclaración de la Real orden de 30 de Septiembre último, que por los funcionarios públicos, Bancos, Sociedades ó particulares, no se opongan dificultades al abono de los intereses ó dividendos de valores pertenecientes á personas jurídicas, siempre que por ellas se justifique hallarse en trámite el expediente de exención del impuesto de 0,25 por 100, creado por el artículo 4.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

La referida justificacion podrá hacerse, durante el primer trimestre del año actual, simplemente con la exhibición del recibo que acredite haber presentado en este ministerio, ó en las oficinas dependientes del mismo, la instancia solicitando la exención.

En cuanto á los intereses ó dividendos que hayan de ser pagados después del 31 de Marzo próximo, sólo podrá admitirse, para que los encargados del pago queden exentos de responsabilidad, una certificación en que conste hallarse en curso, en la fecha del vencimiento de aquéllos, el expediente de exención de la entidad de que se trate.

POR TELÉFONO

MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-12'40

A Zeluán

Ha regresado al cuartel de Zelúan el general Larrea,

Para dicho punto ha salido el general Andino.

Movimiento de fuerzas

Han llegado á la plaza caballos y carros pertenecientes al tercero de montaña.

Una columna de dicho cuerpo ha salido para el avanzamiento.

Los barcos

El remolcador «Pepita» ha salido con material para nuestras posiciones.

—Han fondeado los barcos de guerra «Princesa de Asturias» y «Laya».

Un detenido

La mia indígena ha detenido á un moro.

Su detención obedece á haberse hecho sospechoso.

Vigilando

Las jarkas amigas han establecido un servicio de vigilancia entre Ras Medua y Tauriart Zag.

Pretenden evitar el contrabando.

El general Ros

Ha salido del Hospital el general Ros.

Pasó á su domicilio donde atenderá á la curación completa de su herida.

El infante D. Fernando

Al frente de las fuerzas de Lusitania ha salido para Zeluán el infante D. Fernando.

Conferencia

Ha llego á la plaza el Sr. Manterola para conferenciar con el general Aldave.

Noticias de Alcázar

De Alcazarquivir dicen que nuestras tropas continúan sin novedad.

La mehalla del teniente Tisier molesta continuamente á la familia de El Mikri moro protegido de España.

Las molestias se ocasianan bajo pretesto de perseguir el contrabando.

LETRAS FEMENINAS

Que sirva de ejemplo. Un premio á la virtud

La recompensa fué justa, fué merecida... Quien la mereció ha sido una obrerita de nuestro Sindicato de la Inmaculada... Lo que hizo os lo voy á referir, porque, si tanto y tanto se dice lo que hacen los contrarios, si ellos lanzan á los cuatros vientos las noticias que puedan favorecerles, y las hinchan y aumentan, ¿no hemos de imitarlos en esto, por lo menos, y contar á nuestros hermanos lo que un alma cristiana, un alma profundamente católica, ha hecho?

Seguidme durante unos momentos... Entremos en una habitación, limpia, pero modesta... En ella se desarrolla el drama doloroso que arranca lágrimas al que lo presencia... En una cama una enferma, joven, en esa edad en que todo sonríe va poco á poco perdiendo sus fuerzas y acercándose al sepulcro... ¿la enfermedad? Por desgracia bien generalizada en la juventud... Comienza por una anemia que palidece los rostros y cansa los cuerpos... Luego aparece la tos... y ya no se marcha de aquellos pulmones que mina y mata... Para la enferma no había salvación... Junto á ella la madre también enferma... el corazón á fuerza de padecer se resiente y decae... ¿Quien las atiende? ¿Quién las cuida? ¿Quien provee á su subsistencia? Mirad... Durante el día ¿no veis una jovencita que arregla la casa, que acude en auxilio de las enfermas, haciendo porque estas no carezcan de nada?... llega la noche... Las enfermas descansan un rato... La obrerita no puede hacer lo mismo. Tiene que ganar el pan, las medicinas, todo... y las horas transcurren mientras la modistilla cose, cose sin parar, hasta que el sueño la rinde y sus fuerzas no dan para más...

Y así un día y otro, y un mes y otro, y hasta un año y otro... La abnegación que esta existencia supone, no puede medirse con *medidas de la tierra*; únicamente lo puede medir Dios.

La obrera no dá cuenta á nadie de ello... En silencio se sacrifica, con la sonrisa en los labios ve marchitarse su juventud en aquella atmósfera de trabajo y de dolor.

Pero aún hay más: sostenía relaciones con un muchacho que, al ver realizadas sus aspiraciones y encontrarse con que puede sostener un hogar y crearse una familia, solicita de ella el consentimiento para que se casen... Sin embargo existe en el proyecto una cláusula que á la obrerita no le es posible aceptar... Ha de marchar fuera... Ha de separarse de sus enfermas... La visión de una existencia tranquila, feliz, bien distinta de la que es la suya, no la hace vacilar ni siquiera unos minutos.

Si ella ha de ser dichosa, sus pobres enfermas tienen que disfrutar de su misma felicidad... No se quiere separar Y antes que consentirlo, rompe sus relaciones, deja marchar al que había elegido para sostén de su vida, y en el que pudiera descansar y torna á sus días de lucha. de cuidados, de trabajo.

He aquí contada la historia de nuestra obrerita del Sindicato, á la cual tantas veces habrá sonreido la Inmaculada... ¿Su nombre? Qué se os dá saberlo... No la conoceis... Sin embargo, para que más y mejor querais á la que la Academia acaba de conceder un premio de virtud, os diré que en vuestras oraciones os acordeis de *Justa Salazar*, á fin de que el Señor la ayude y no decaiga su ánimo... Una de sus enfermas ya pide por ella desde el cielo... La madre todavía se recrea en la hija que tal prueba de amor le dió, ahogando generosamente los impulsos de su corazón juvenil...

Os aseguro que para la Junta directiva ha sido motivo de profunda satisfacción el premio concedido... Queremos á la obrera buena que camina con la vista fija en el cielo... y su alegría ha sido también nuestra.

Y porque era una historia conmovedoral y un ejemplo, os lo he venido á contar.

María de Echarri.

POR TELÉFONO

DESDE TANGER

Madrid 17-12'40

Noticias de Larache

TANGER.—Comunican de Larache que el temporal ha causado grandes desperfectos en las obras del Puerto.

Es necesario el envío de una draga para limpiar los fondos donde se han acumulado materiales que constituyen un peligro,

INFORMACION PARA «EL PUEBLO»

La Semana Agrícola

SEGUNDA SESIÓN.

Amplia y escabrosa tarea me impuse al ofrecer, ligeramente al PUEBLO MANCHEGO un extracto de las conferencias de la Semana. Lo que acabo do escuchar ha sido tan bello, tan plagado de conocimientos y de datos que no sé que es más difícil, si recordarlos todos si ordenar sistemáticamente los pocos que pueda consignar. Trataré de hacer esto último asegurando que la reseña no será ni sombra de lo que allí se ha dicho por espacio de dos horas, ante público tan numeroso como ayer y que ni un momento ha dejado de prestar atención al ilustre conferenciante el cual se ha quedado en la mitad de su lección.

Su conferencia ha de versar acerca de enfermedades del ganado y naturalmente ha de comenzar por marcar las líneas generales de la misma exponiendo los conceptos comunes á todas las enfermedades y definiendo el estado de salud y enfermedad. Decimos que un animal está sano cuando todas y cada una de sus partes funcionan con regularidad, cumpliendo su misión y produciéndose en el ser vivo que en esta situación se halla la satisfacción de la vida.

Cuando algún órgano no funciona bien existe un estado patológico, hay enfermedad que puede revestir mayor ó menor gravedad según el órgano ú órganos que no funcionan.

En el organismo enfermo se produce una lucha entre el gérmen ó motivo patológico que la produce, cuya lucha termina según quien es el vencedor ó por la muerte ó por la salud y el periodo de la lucha es lo que constituye la enfermedad.

Las enfermedades se clasifican según tengan su causa dentro ó fuera del mismo organismo en no contagiosas y contagiosas ó infecciosas. Aunque se usan como sinónimos los conceptos de contagio é infección puede hallarse una diferencia entre ambas pues contagio se refiere á principio de la enfermedad, ó contacto del organismo con la causa y la infección es la extensión del contagio por el organismo, la enfermedad misma.

La causa de las enfermedades infecciosas es el *virus* materia contagiosa, virulenta la cual lleva en sí unos microbios ó seres vivos descubiertos el año 1878 que se multiplican en cuanto hallan medio adecuado. Unos son del reino vegetal (bacterias) y otros del reino animal (protozoarios). La característica de estos seres vivientes es la rapidísima multiplicación.

Donde está el virus está el enemigo.

Esto es lo primero que debe saber el ganadero y no sólo saberlo sino tenerlo en cuenta para evitar el contagio.

No quiere entrar en pormenores acerca del origen del virus. Acerca de ello hay muchas teorías é hipótesis, mas partiremos del hecho conocido de su existencia en el animal enfermo y del cual sale con las distintas excreciones y secreciones (deyecciones, orina, sudor.)

Con las deyecciones se infecta el suelo, los muros los abrevaderos y como la materia virulenta se seca se pulveriza y sin embargo los germenes no mueren para el aire y se extienden en muchos sentidos. Y si los animales son las fábricas del virus á ellos debemos acudir más que aparte alguna para defendernos, preconizando el aislamiento y hasta en determinados casos la muerte y cremación de los animales enfermos.

La glosopeda del año 1901 que tantos estragos produjo comenzó en el Norte de España, en el verano cuando el Pirineo estaba lleno de ganados. Con la trashumación al interior de España se extendió la epizootia, y no contribuyó poco á esta extensión el material de ferrocarriles infectado.

Difundido el virus por los animales enfermos se trasmite unas veces por contacto directo ó *inoculación* por ejemplo la *rábia* que sólo se trasmite así y no de otro modo y la *durina* que también se trasmite por inoculación del animal enfermo en contacto con una herida en el nuevamente atacado.

Por el aire se trasmiten las epizootias más graves. Así se trasmite el bacilo de Kook productor de la tuberculosis. Acerca de esto hizo una curiosa experiencia un veterinario de Orleans con resultados completos en pró de la trasmisión por el aire.

También se trasmite por el aire la viruela ovina. Esta no es contagiosa hasta el periodo de secreción y mucho más aún en el de descomación. El germen es muy resistente y el aire puede trasportarle grandisimas distancias.

El terreno también puede ser vehiculo de infección. El carbunco se trasmite así. El *bacilus autrace* (emientemente refractario á la destrucción pues no experimenta trastorno ninguno semetido é 100° de temperatura) puede llegar al suelo en las deyecciones en la sangre de un animal degollado, en los restos de un cadáver poco enterrado se adhieren á la yerba, son comidos y si el animal tenia alguna herida en la mucosa digestiva por allí se trasmite la enfermedad. Si no hay herida puede volver con las deyecciones de ese animal al que no ha infeccionado á estar en condiciones de contagiar á otro.

Por esto en el verano hay más casos de infección carbuncosa que en el invierno pues la yerba seca y los tallos fuertes pueden producir ligeras erosiones en el tubo digestivo y adquirirse por allí el mal.

Cuando el pastor vea una res enferma debe atarla y así el pequeño espacio en que se mueve puede ser con facilidad desinfectado.

Por el agua también se trasmiten las epizootias. Así se trasmite el cólera y el tifus en la especie humana, y lo mismo ocurre con los animales. El año 1902 tuvo que visitar unos pueblos de la provincia de Soria en los que había glosopeda y vió que la enfermedad se había transmitido por un arroyo al que iban á abrevar ganados de varios pueblos próximos al arroyo. También ha observado casos de trasmisión por el agua de la neumonia contagiosa en el caballo.

Los alimentos impregnados de virus también infectan si en el tubo digestivo hay alguna solución de continuidad ó herida y aun sin haberla en algunas casos pues los gérmenes pueden atravesar la mucosa penetrando en el organismo. La glosopeda se extendió de Italia donde llevaba cuatro años á Francia y Holanda y de esta última pasó á Inglaterra sirviéndola de vehículo el heno que á Inglaterra se importaba.

Las personas que manejan al ganado enfermo y despues se ponen en contacto con las reses sanas pueden tambien infestarles habiendo casos en que lo han trasmitido los tratantes, los veterinarios y los mismos ganaderos por lo cual deben adoptarse grandes precauciones desinfectándose no sólo las manos por el lavado sino también las ropas y el calzado.

Otras veces sirven de vehículo conductor los insectos con sus picaduras. Esto ocurre especialmente en los paises tropicales donde la mosca llamada tzé-tzé trasmite el mal de saderogla piroplasmosis. El conferenciante ha observado en España algunas pústulas malignas trasmitidas sin duda por las moscas.

Se que todas las enfermedades contagiosas son debidas á organismos vivos ó microbios á los que se puede ver con el microscopio pero hay algunas enfermedades infecto contagiosas en las que no se conoce el microbio pero suponiéndose que existen se les llama ultramiros cópicos ó filtrables. El de la glosopeda y los de la peste ovina y equina pasan perfectamente los filtros. Se considera á estas enfermedades como microbianas porque aunque no se conozca el microbio se comportan como aquéllas en que hay microbio conocido.

Para que los virus infecten tienen que atravesar las defensas naturales del ser vivo que nunca está falto de esas defensas. La piel es la primera de ellas y por eso donde hay una herida existe una brecha para la infección y todo lo que sea cuidar de la integridad de la piel será defenderse de contagios. También puede realizarse el contagio por las superficies interiores ó mucosas ya en las superiores (boca y nariz) ya en el tubo digestivo, ó en las mucosas genital y respiratoria cuando cualquiera de estas mucosas están heridas.

Si el gérmen se coloca en una herida y no se multiplica es que el organismo no es medio adecuado, que está inmunizado el ser, que es indemne. Entre el organismo y el agente infectante se entabla lucha. Si el enemigo es violento las defensas tienen que ser grandes y al contrario. Pero las defensas no terminan en la piel. Si el microbio domina en las avanzadas y penetra encontrará una resistencia en los ganglios linfáticos y si en éstos vence y la linfa lo lleva á la corriente circulatoria sanguinea entonces la infección se ha comunicado.

El concepto de inmunidad es un hecho evidente. Esta inmunidad es natural ú originaria y adquirida. En el primer caso es una virtud ó privilegio del individuo, en el segundo se adquiere por causas que se expresarán más adelante. Tal ocurre con la inmunidad originaria en el carnero argentino que es refractario al carbunco en condiciones normales y ordinarias.

La inmunidad adquirida nace muchas veces de haber padecido la enfermedad, Parece que el organismo se ha adiestrado en la lucha y se ha acostumbrado á vencer á los gérmenes. La glosopeda es una excepción porque suele repetirse.

De estos hechos se ha sacado partido buscando la inmunización artificial por las vacunas. Estas no son otras cosas que gérmenes atenuados en condiciones de ser vencidos por las defensas orgánicas que de esa manera se adiestran en la lucha.

Los chinos fueron los primeros que aplicaron la vacuna ó variolización en los casos de viruela en el siglo XVIII. De China se introdujo en Turquía y de Turquía la llevó á Inglaterra un embajador.

La vacuna vá estimulando las defensas del individuo y buena prueba de ello es que si se vacuna varias veces á una oveja cada vez es menos fuerte la irritación y acaba por no sentir acción infecciosa alguna.

Se ha discutido mucho acerca de cómo se defiende el organismo. Pasteur creyó que los microbios acababan por desaparecer por agotamiento. Después se creyó que había un envenenamiento de los microbios. Más tarde se apeló á los humores y por último, la teoria más aceptada hoy es la de Mechnikoff, de los *lencocitos* y *fagocitos*.

Como los microbios en su vida tienen los mismos fenómenos que los de más seres vivos y por tanto se nutren y tienen secreciones, estas suelen ser venenosas y causan extragos en el organismo. Son lo que se llaman toxinas que suelen producir efectos desastrosos en el organismo. Por eso, el tratamiento en todo caso y la acción de la vacuna tiene que tener un doble efecto, matar al microbio (antibacilar) y destruir los efectos de los venenos (antitóxico).

Algunos microbios producen los daños sin multiplicarse como el del tétano y el de la difteria, pero estos sin multiplicarse y sin moverse de su sitio están emitiendo toxinas á todo el organismo.

Los estudios de Pasteur, en los que á la vez trabajaban los veterinarios de la escuela de Syon Cheveau y Tousain, fueron beneficiosísimos para la medicina y veterinaria. Se estudia cada microbio en particular y cada enfe medad, viendo en cada caso no solo de donde había de sacarse el virus para la vacuna sino también en qué parte del ser vivo había que depositarlo pues según los casos y donde se practique la vacuna puede producirse la enfermedad ó la curación. En la pneumonía contagiosa por ejemplo si no se infecta en la parte terminal de la cola se produce la enfermedad, pero haciéndolo en ese lugar se obtiene la inmunización. Ello se debe á que la escasa circulación en ese sitio da tiempo á que funcionen las defensas del organismo.

Hay que hacer un estudio del microbio y de su poder infectante para poner la vacuna al grado que corresponda y explicó ejemplos en los diferentes casos. Unos virus hay que diluirlos, otros someterlos á diversas temperaturas, otros mantenerlos en determinadas condiciones cierto espacio de tiempo.

Explicó como se preparan las vacunas en el Instituto de Alfonso XII y algunos fracasos que han ocurrido, como en toda obra humana pero han sido proporcionalmente sin importancia.

Pasa después á ocuparse de los sueros y á explicar su diferencia con las vacunas. Tienen la ventaja sobre estas de que no pueden nunca hacer daña pero tienen el inconveniente de que su acción es pasajera pues su característica no es como en la vacuna estimular las defensas orgánicas sino destruir ellos mismos microbios y sobre todo tóxinas.

Con la suero-vacunación se consiguen ambos efectos y es lo mejor. Esta se hace con productos de laboratorio, cultivos puros de microbios en medio adecuado, en cuyos cultivos trabaja con éxito el Instituto de Alfonso XII habiendo producido sueros de mejor calidad que en el extranjero como el del mal rojo que analizado en los institutos de Berna y Stuftgart reconocieron que era mejor que el suyo.

Dedica párrafos de elogios á la Asociación de Ganaderos por el entusiasmo que demuestra en materia de sueros y vacunas. Dice que alguna vez teme que sea la ruina de la Asociación por lo mucho que gasta en esto para darlo luego á los ganaderos en condiciones ventajosísimas. Que en algunas cosas de estas la Asociación tiene más fé que el orador mismo.

Llevando ya cerca de dos horas de conferencia se propone terminar excitando á los ganaderos á que se familiaricen con estas cosas y empiecen con ellas. Es lo que ahora hay que hacer porque lo demás está hecho. Que el ganadero busque los sueros pues éstos se elaboran en el Instituto ya citado, la Asociación de Ganaderos facilita en ventajosas condiciones económicas las vacunas y los inspectores provinciales de Sanidad pecuaria prestan el servicio gratuíto de reconocimiento, diagnóstico de la plaga é indicación de los medios de combatirla.

Los ganaderos deben tener muy presentes los preceptos de la Policía sanitaria y principalmente el aislamiento ó incomunicación de los atacados.

Tampoco debe abandonar el Estado esta policía Ello al fin y al cabo redunda en beneficio de la riqueza nacional. Cita el caso de Austria. El Gobierno de aquel país se gastó 7.000.000 de francos en adquirir ganado enfermo de neumonía para destruirlo y evitar el contagio, sacrificando más de 21.000 vacas. Con los despojos de estas previamente desinfectados recuperó 4 millones con lo cual le costó tres millones pero acabó con la plaga y aun gastó menos de lo que en otras ocasiones se había perdido por el estrago de la enfermedad.

Se puso á disposición de los ganaderos y dijo que toda su fé y actividad estarían siempre al servicio de esta causa (grandes aplausos; la conferencia ha sido notabilísima).

POR TELÉFONO

Consejo de ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-12'40

Los expedientes

Ayer tarde á las cinco y media tuvo lugar el anunciado Consejo de ministros.

Los consejeros acudieron con puntualidad al ministerio de la Gobernación.

Primeramente se examinaron los expedientes de trámite quedando aprobados por unanimidad.

Antes de empezar

Los periodistas interrogaron á los ministros antes de que empezara el Consejo.

El ministro de Marina tuvo á bien manifestar que ya estaban determinadas las fiestas que en El Ferrol se celebrarán con motivo de la botadura del acorazado «España».

Asistirán al acto el ministro y los jefes del departamento.

Dice el Sr. Pidal que irán al puerto de El Ferrol el acorazado «Pelayo» y el transporte «Almirante Lobo».

Anunció el ministro que el crucero «Carlos V» saldrá de Melilla para Cartagena donde recogerá doscientos soldados con destino á la plaza africana.

A la salida

Al salir los ministros fueron preguntados nuevamente por los periodistas.

Los consejeros manifestaron que además de los expedientes de trámite, habian tratado otros asuntos de interés.

El presidente del Consejo de ministros adelantó á sus compañeros un esbozo del discurso que pronunciará en la apertura del Parlamento.

Además parece ser, aunque los ministros no lo manifestaron, que se trató del levantamiento del estado de Guerra en Valencia, por considerar que el mantenerlo no era ya oportuno.

De viticultura

Visita del director general de Agricultura á los viveros y plantaciones de vides del «Centro Viticola del Panadés».

De la rápida excursión que hizo por Cataluña el director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego en la semana pasada, conservará sin duda grato recuerdo de la visita efectuada el viernes á Villafranca del Panadés en compañía del jefe del Negociado de Plagas del campo D. José Vicente Arche; del Sr. Clarió, ingeniero jefe del sarvicio agronómico de Barcelona; del Sr. Valls, también ingeniero jefe de Tarragona; del Sr. Oliveras, director de la Enológica de Reus, y otras ilustres personalidades, como la Junta en pleno de la Unión de Viticultores de Cataluña y diversos presidentes de Cámaras Agrícolas y otras entidades respetables.

Estuvieron por la mañana recorriendo con gran detenimiento los Laboratorios y demás dependencias de la Estación Enológica que tan dignamente dirige el joven y simpático ingeniero D. Cristóbal Mestre, y después, á la hora del almuerzo, se trasladaron en número de 60 comensales al salón de actos del Ayuntamiento, en donde se celebró un espléndido banquete, al final del cual se pronunciaron elocuentes discursos, haciendo resaltar la preponderancia que había adquirido la comarca del Panadés en la producción de vinos y cultivos y exportación de vides.

A la salida del banquete se trasladaron todos los invitados, con varios coches y tartanas preparados por D. Jaime Sabaté, á la finca de «La Sala de Vallformosa», la mejor sin duda del Panadés, y allí estuvieron recorriendo los viveros y plantaciones más importantes, no sólo de España, sino de Europa entera.

Es proverbial y conocida de gran número de viticultores de toda España la amabilidad y esplendidez de los señores Sabaté en atender y obsequiar á sus visitantes; pero esta vez, con motivo de la visita del director general de Agricultura, hicieron dichos señores lo que se merece un personaje de tan alta jerarquía agrícola.

Después de recorrer con gran detenimiento las 26 hectáreas de viveros y 80 hectáreas de pies madres que se cultivan en dicha finca, vieron trabajar á 200 obreros y 80 obreras, ocupados los primeros en el arranque de barbados é injertos, nueva preparación de terrenos y poda de pies madres. También en obsequio al director de Agricultura había una brigada ocupada en la plantación de estaquillas, al objeto de que pudiera formarse una cabal idea de los importantes trabajos que se efectúan en el cultivo de vides. Las obreras estaban ocupadas en la confección de estacas, cuyo trabajo fué muy admirado por D. Tesifonte Gallego, el Sr. Arche y demás ilustres visitantes.

Acto seguido fueron todos obsequiados con un *lunch* exquisito y delicado en el salón principal de la finca, en donde hicieron los honores con su galantería habitual la señora de Sabaté, así como el padre y el hijo directores de esta gran empresa vitícola.

Al final del *lunch* pronunciáronse frases de gran elogio para la casa Sabaté por los Sres. Berger, Alcalde de Villafranca, y el Sr. Director general, y con los mismos carruajes trasladáronse todos á los almacenes de triaje y exportación de vides, en donde pudieron admirar la labor concienzuda que en ellos efectúan los Sres. Sabaté y las diversas manipulaciones que se hacen con las plantas al escogerlas, empaquetarlas y embalarlas para su exportación á todos los países vitícolas del mundo.

También visitaron el local grande en donde está situado el taller de injertar y los depósitos inmensos de arena, en donde había en aquellos momentos colocados y empaquetados á punto de expedir, cerca de dos millones de injertos y un millón de barbados.

Suponemos que uestros lectores se enterarán con placer de las anteriores noticias, pues que ponen de relieve lo que en diversas ocasiones hemos manifestado acerca de la importancia adquirida por la casa Sabaté y constituyen una gloria para la viticultura nacional.

POR TELEFONO

La política y el Parlamento
Los republicanos y el Gobierno

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 17-1'40.

Lo de Marruecos

Ha manifestado el jefe del Gobierno á los periodistas que está satisfecho de las declaraciones que ayer hizo en la Cámara de los diputados de Paris el nuevo presidente del Gobierno francés.

Cree que dada la actitud del nuevo Gobierno, las negociaciones entabladas entre Francia y España se han de llevar á cabo con gran rapidez.

Espera el Sr. Canalejas que la terminación que tengan dichas negociaciones ha de ser favorable á nuestro país.

Los gobernadores franceses, añadió, reconocerán la razón que asiste á España para defender sus intereses en Marruecos, como nosotros reconocemos las de Francia sin imposiciones de ninguna clase.

No hablará

El Sr. Canalejas pensaba hacer algunas declaraciones sobre esto en la primera sesión de Cortes.

Aprovecharía la ocasión para hacer pública la actitud del Gobierno en asunto que tanto interesa á España, pero ha desistido á ruego de los jefes de algunas minorías.

Sin aparato

La presentación del Gobierno ante las Cortes se hará sin aparato ni ceremonial alguno.

Siendo los mismos todos los ministros, ha dicho Canalejas, no hay necesidad de presentaciones ostentosas, aún á pesar de la crisis, pues también es el mismo de antes el programa que hemos de desarrollar.

El debate político

Comenzará el viernes próximo, iniciado por el Sr. Zulueta en nombre de la minoría conjuncionista.

Los radicales tomarán parte en él, y parece que con propósitos poco amistosos para el Gobierno, según manifestaciones del Sr. Azzati.

Se establecerán cuatro turnos, y es posible que uno de ellos lo consuman los conservadores.

El Gobierno dará al debate la amplitud que quieran las minorías, y está dispuesto á contestar á todos los oradores de manera rotunda para que no haya lugar á dudas en su conducta.

Animación

En las dependencias del Congreso se nota gran animación con motivo de la próxima reapertura, que como es sabido se llevará á cabo mañana jueves.

Se han introducido importantes reformas en el salón de sesiones quedando este muy vistoso.

El personal trabaja activamente en ultimar detalles.

Hay gran expectación ante el anuncio del debate político.

La Conjunción republicana-socialista quiere que el debate tenga gran desarrollo.

Moret en cambio se muestra partidario de que se concrete la discusión todo lo posible.

Los conservadores guardan reserva respecto á la actitud que habrán de adoptar.

Reunión de jefes

Por invitación del Sr. Romanones, presidente de la Cámara popular, mañana se reunirán en una de las secciones del Congreso, los jefes de las minorías.

Esta reunión tiene por objeto el cambiar impresiones sobre la marcha que ha de seguir el debate político.

Los radicales también han anunciado una reunión para repartirse el programa parlamentario que tienen acordado.

Los suplicatorios

Ayer se reunieron en el Congreso unos cuantos diputados republicanos, y al hablar de la actitud que han de adoptar frente al Gobierno algunos se declararon partidarios de la obstrucción por entenderse que Canalejas no ha cumplido sus compromisos con el país.

Se relacionan estos propósitos con la discusión de los suplicatorios.

Parece ser que en la reunión se acordó hacer aposición decidida, rudamente, pero sin llegar al extremo apuntado,

No era cierto

Se ha desmentido que D. Alfonso hiciese á un corresponsal inglés declaración alguna sobre la política en España.

El rey, ha dicho el Sr. Canalejas, no habla de política con los periodistas, ni con persona alguna extraña á los partidos gobernantes.

Si recibe á los periodistas es por un rasgo de cortesía, pero nada más.

Cierto que hace algunos días solicitó un corresponsal inglés una entrevista con D. Alfonso, pero en la mayordomía de Palacio se le negó, dándole excusas.

Si ha celebrado algun interviú habrá sido con amigos del rey, pero no con el rey como asegura la Prensa inglesa.

¿Habrá interpelación?

Se habla de que un ilustre senador liberal interpelará al Gobierno sobre la vuelta á España del general Aguilera.

El asunto parece que dará ruido en el Parlamento.

Calendarios

En los Círculos políticos se habla de la próxima apertura del Parlamento.

Hay quien cree que el Gobierno no aguantará el debate político.

Otros creen que sí y que aprobará los presupuestos.

Telegrama de los radicales

En la mayordomía de Palacio se ha recibido un telegrama muy expresivo de los diputados valencianos Azzati y Barral.

En él felicitan calurosamente al rey D. Alfonso por la concesión de la gracia de indulto.

Sucesos en la provincia

Riña entre ellas

Hipólito Dueñas Jiménez; vecino de Puertollano, ha denunciado ante la Guardia civil, á su convecina Sinforosa Dueñas Gil, por maltratar de palabra y obra á su esposa Saturnina Calero.

Una mujer abrasada

En el inmediato pueblo de Picón ha ocurrido un sensible accidente que á puesto en consternación á su pacífico vecindario. Una anciana de 82 años de edad, llamada Saturnina Pacha, ha perecido abrasada por las llamas.

Hallándose en la cocina de su casa junto á la lumbre las llamas prendieron sus ropas.

Como estaba enferma de paralixis no pudo moverse en demanda de auxilio. Poco á poco las llamas se apoderaron de su cuerpo.

El humo que salía de las habitaciones llamó la atención de algunos transeuntes, que presurosos acudieron en su auxilio.

Ya era tarde, la infeliz anciana falleció á los pocos momentos.

Lo da el tiempo

La Guardia civil del puesto de Villarta ha denunciado y puesto á disposición del Juzgado, á Feliciana Bravo Zamora y a Emilia Menchero, por hurtar aceituna en los olivares del sitio llamado «Monte de la Plaza» de aquel término municipal.

LA HACIENDA Y EL BANCO DE ESPAÑA

Acerca del proyecto de ley relativo á las relaciones de la Hacienda con el Banco de España, dice lo siguiente el *Diario Universal:*

«En los centros oficiales guardan reserva respecto al alcance del proyecto, pero es natural que propenda á dar facilidad para el cumplimiento de aquella parte de la ley que no le tuvo exactamente desde poco después de 1902 fecha del régimen vigente.

El Banco de España posee actualmente en cartera 344 millones de Interior 4 por 100, y 10 1/2 en acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, sin contar las del Banco de Estado de Marruecos.

Los intereses de la cartera de valores nacionales suman en 1911 alrededor de 16 millones de pesetas, porque tanto unos títulos como otros los tiene evaluados al precio de adquisición, muy inferior al actual.

¿Podría censurarse el hecho de que el Estado obtuviese ventajas materiales de esta situación, mantenida exclusivamente por el Banco?

Creemos que no; porque en realidad la medida de la tributación está en manos de nuestro primer establecimiento de crédito, según practique su politica en uno ú otro sentido.»

En el Ayuntamiento

Preparando una visita

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento los Sres. D. Miguel Jordán y D. Miguel Pérez Molina, para cambiar impresiones sobre la visita que proyectan hacer el viernes al ministro de Fomento.

Por infracción

Una vecina de la calle de Calatrava, ha sido multada por la alcaldía con la cantidad de 2 pesetas por verter aguas sucias en la vía pública.

Bien hecho

Por el señor teniente alcalde del distrito de la Diputación D. Fernando Cañizares, ha sido multado un carrero que marchaba con su vehículo por la parte empedrada recientemente en la calle de Calatrava.

POR TELEFONO

Dimisión de Aguilera
Firma de Guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-2'30 t.

A la península

Hoy se ha firmado un Real decreto aceptando la dimisión del mando de las columnas que bajo sus órdenes han operado en Africa al general de d visión Sr. Agu·lera.

El regreso del bizarro militar es objeto de grandes comentarios.

Nombramiento

También ha sido firmado un Real decreto nombrando director de la Escuela superior de Guerra el general Ceballos.

La noticia ha causad. excelente impresión entre los militares.

A la reserva

Finalmente, el ministro de la Guerra puso á la firma otro decreto, disponien-co que pase á la reserva el general Losas.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha salido para la Corte el senador del reino D. José Cendrero.

—Hemos tenido el gusto de saludar á los diputados á cortes señor c nde de Casa-Valiente y D. Aquilino Sanguino.

—De la Corte ha regresado el notario eclesiástico D. Jorge García.

—Se encuentra entre nosotros D. Cesar Palomo, de Puertollano.

—De la Corte ha llegado el ingeniero agrónomo jefe de las oficinas del Catastro en esta provincia D. José María Montes.

—Han llegado de Chillón los propietarios D. Emilio Marquez y D. Antonio Grande.

—De Madrid llegó en el correo de anoche el ingeniero de montes D. Pedro de Avila.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Constantino Linares, de Madrid.

Bibliografía

La *Biblioteca Jurídico-Administrativa,* que dirije nuestro querido amigo D. Juan Bautista Catalá y Gavilá acaba de publicar otro interesante libro titulado: «Reorganización del Cuerpo de Escribanos.—Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia.—Arancel de derechos en los procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados municipales y de primera instancia» que es una completa compilación de los Reales decretos de 1.º de Junio, 15 de Julio y 6 de Noviembre de 1911, al precio económico de una peseta en rústica y dos en lujosa encuadernación de tela.

Puede adquirirse en la librería administrativa y jurídica de Enrique Pérez, calle Caballeros, Ciudad Real.

EL GENERAL AGUILERA

Rectificando una "interview„

Dice *El Mundo:*

«Hace algunos días publicó el *Heraldo* una *interview* celebrada por un redactor de dicho periódico con el general Aguilera en Melilla.

Los conceptos de ella llamaron la atención del ministro de la Guerra, y éste, de Real orden, envió un ejemplar de dicho pnriódico, donde se insertaba aquélla, al capitán general de Melilla, para que llegase á conocimiento del bizarro general y pudiese dar explicaciones.

Como consecuencia de dicha disposición ministeral, se ha recibido el siguiente telegrama:»

«MELILLA 15. Capitán general á ministro Guerra:

Recibí Real orden 12 del actual, acompañada de número *Heraldo,* en que se publica *interview* celebrada con general Aguilera por redactor Balcázar, asegúrame dicho general carece en absoluto de fundamento cuanto en ella se dice y que nunca hubiera calificado de comedias las operaciones que antes y ahora se han llevado á cabo por este Ejército.»

NOTICIAS

De minas

Por el señor gobernador civil de la provincia ha sido admitida la solicitud de registro presentada por D. Fructuoso Sánchez Izquierdo, para una mina de blenda y plomo con el nombre de «Segundo Enero Primero».

Citación

Se cita, llama y emplaza á Andrés Oyo Zapata, para que en el término de diez días comparezca ante el Juzgado de Almodóvar al objeto de tomarle declaración en la causa que por estafa se le sigue en dicho Juzgado.

Las sirvientes del día

Bernarda Gutiérrez Pérez de 17 años de edad, vecina de Navalpino, sirvienta de la casa de D. Enrique Sánchez Cantalejo se ha llevado de la misma bastantes prendas de vestir.

La policía ha detenido á la aprovechada joven que ha sido puesta á disposición de las autoridades.

De contribuciones

Durante el término de ocho días se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Torralba de Calatrava el nuevo padrón de contribución urbana del mencionado pueblo.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de vigilante de primera clase de este Gobierno, D. José Navarro, que prestaba sus servicios en Alicante.

Nuevo administrador

Ha tomado posesión del cargo de administrador de contribuciones en la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Juan Marqués de la Plata nombrado recientemente para este cargo.

Agradecemos á dicho señor los ofrecimientos que nos hace en el atento besalamano que hemos recibido, y le correspondemos deseando le sea muy grata su estancia entre los manchegos.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-4'50

La firma

Ademas de lo ya comunicado esta mañana, el ministro de la Guerra ha puesto á la firma un decreto concediendo el hábito de Montesa á los señores Garcia Menacho y Ródenas.

Lo demás de la firma de guerra se refie.e á movimiento de personal.

La «Gaceta»

Comprende entre otras disposiciones.

Una disponiendo sean devueltos los carros de mudanzas al extranjero.

Otra respecto á los donativos que se hacen para las escuela y finalmente una referente al ascenso de los maestros.

Soriano no acepta

LAS PALM S.—El Sr. Avellá ha dirigido los padrinos á Rodr go Soriano por los conceptos vertidos por éste en el mitin aquí celebrado.

Soriano no ha querido aceptar el desafío.

De viaje

Han salido de esta capital los señores Soriano, Nouqués y Llorente.

Se dirigen á Lisboa.

La esposa del Infante

MALAGA.—Ha llegado á esta capital procedente de Gibraltar la esposa del infante D. Alfonso.

Permanecerá aquí mientras el infante esté en campaña.

A Melilla

Ha salido de este puerto el vapor «Vicente Roda».

Conduce tropas á Melilla.

También lleva un automóvil blindado con destino á la campaña.

Llegada de tropas

ALGECIRAS.—Ha llegado la fuerza de la columna Moragas.

La presencia de los soldados ha animado mucho las calles de la población.

Han sido alojados los soldados en el barrio de Santa María y otras calles de los extremos.

«El Terror»

CADIZ.—Procedente de los puertos de Africa ha llegado el «Terror.»

Continuará su viaje á la Carraca.

«El Osado»

Hoy se había hecho á la mar con dirección á las costas de Marruecos el «Osado».

Por causa del temporal ha tenido que volver al puerto.

Fernández Silvestre

De este puerto ha salido el vapor «Canalejas».

Lleva á bordo al teniente coronel señor Fernández Silvestre que se dirige á Larache.

Sobreseimiento

ZARAGOZA.—Han sido sobreseidos los procesos que se seguían por los últimos sucesos.

Una comisión visitará al capitán general para que se haga lo mismo con la causa de otros doce procesados.

Una desgracia

ZARAGOZA.—El teniente coronel Castroverde y su esposa viajaban con dirección á Madrid.

En la estación de Casetas tomaron equivocadamente el tren de Zaragoza.

Advertido del error el Sr. Castroverde se arrojó del tren.

Cayó al suelo quedando sin sentido.

A otro dia fué recogido por unos aldeanos que le trasladaron al pueblo inmediato.

Un detenido

VALLADOLID.—Ha sido detenido un individuo llamado Eduardo Avila.

Se le acusa de ser autor de los sucesos de Penagos (Santander) ocurridos este verano pasado.

El Avila ha estado escondido en una cueva donde su novia le llevaba la comida diariamente.

Ha sido puesto á la disposición de las autoridades.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Venta de un majuelo-olivar

Hasta el día 25 del corriente se admiten proposiciones para la compra de un majuelo-olivar en este término y sitio de San José, inmediato al olivar del mismo nombre.

Consta de 16.500 vides proximamente y 341 olivos y se halla apreciado en unas seis mil pesetas.

Las proposiciones se dirigirán á don Francisco Bermúdez y Flores, cura párroco de Santa María del Prado de esta ciudad, quien se reserva, en unión de los demás ejecutores testamentarios del finado D. José Serrano Serrano Curruchaga, aceptar la más ventajosa, ó rechazarlas todas si no las conceptuaren admisibles.

OBRAS PREDICABLES

del Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Juarez, Auditor que fué del Supremo Tribunal de la Rota.

—Sermones de la Santísima Virgen

—Homilias de Adviento, Cuaresma, Semana Santa y Resurrección.

Dos tomos en 4.º y rústica, á 6 pesetas cada uno, en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO.

cabe duda de que la **MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL** MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio [illegible]

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la sucursal en JAEN, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alberaya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta,"

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos ha que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiane

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías

PARA AMÉRICA DEL SUR

EL MAGNÍFICO VAPOR A DOBLE HELICE

BRASILE

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912 con escala en

Las Palmas, Río de Janeiro y Santos. (Brasil)

Admitirá carga y también pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para 3.ª, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO:—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: Alfredo Rodríguez

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia).

ALMERIA

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA,
PUERTOLLANO

ALMORRANAS
HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro infalible

Frasco, 2 pesetas. Certificado, 2'25

Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro pastal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvarez, 4, Barcelona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52 599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331.10.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizdndo la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa. No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

¡¡De venta en todas partes

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentes que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA